



UTN.BA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

Universidad Tecnológica Nacional

Facultad Regional Buenos Aires

**Consejo Departamental de Ingeniería
Electrónica**

Acta de la 1ra. Reunión Ordinaria
(modalidad híbrida)

29 de Febrero de 2024



UTN.BA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

Índice

1.	Introducción	3
2.	Tratamiento de temas sobre tablas	
2.1	Conformación del tribunal evaluador de carrera académica	3
3.	Informe del Director	
4.	Desarrollo y tratamiento de los temas del orden del día	3
4.1.	Aprobación Acta de la 9na. Reunión de Consejo Departamental.	4
4.2.	Programas analíticos de asignaturas troncales y electivas del plan 2023.	4
4.3.	Matriz de Tributación de competencias específicas y genéricas del plan 2023	4
4.4.	Misiones y Funciones de la CSDA (Comisión de Seguimiento y Desempeño académico)	4
4.5.	Presentación Prof. Roberto Simone de prueba piloto en su curso de Técnicas Digitales I (Verilog).	5
4.6.	Conformación del tribunal evaluador de carrera académica	5
	Anexo 1: Lista de Asistencia	6
	Anexo 2: Orden del día	8
	Anexo 3: Programas analíticos aprobados de las asignaturas plan 2023 (Van documentos adjuntos)	
	Anexo 4: Matriz de tributación de competencias aprobadas.	10

Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Departamental con modalidad híbrida del 29 de Febrero de 2024

1. Introducción

Siendo las 18:30 hs. se dio comienzo a la sesión.

La reunión se llevó a cabo con modalidad híbrida contando con la presencia de los y las consejeros/as asentada en el "[Anexo 1: Lista de Asistencia](#)".

El Sr. Director, Ing. Marcelo Giura, presidió la reunión en base a la lista de temas a tratar que se adjunta como "[Anexo 2: Orden del Día](#)".

En primer término, como es usual en las reuniones del 2023 y ahora del 2024, se adelantó el tema de la presentación del Director del Dpto. de Ing. Mecánica, Ing. Néstor Ferre, y su Secretario Departamental Ing. Gabriel Sánchez, que habían sido invitados en esta ocasión, con el objeto de liberarlos luego de que terminen su participación.

Se habló de mantener una comunicación más fluida entre departamentos y comentaron sobre incentivar alumnos de las dos carreras a ayudarse entre sí donde sea posible para la realización de Trabajos Prácticos en común. Además, el Sr. Director de Mecánica, Néstor Ferre, intercambio ideas con el consejero Ing. Flavio Narvaja sobre el proyecto "El Ciudadano", iniciativa de este último y que consiste en un proyecto institucional interdisciplinar para la realización de un automóvil eléctrico o híbrido de escasas dimensiones, de una o dos plazas, que no tenga una velocidad final alta (60Km/H) y una autonomía de unos 100 Km.

Luego hubo un intercambio de diferentes inquietudes y consultas que surgieron en la reunión plenaria. El Sr. Director agradeció la visita.

2. Tratamiento de temas sobre tablas

El Sr. Director pide la incorporación de un tema.

2.1. Conformación del tribunal evaluador de carrera académica

El Director del departamento informó al consejo que se debe armar la propuesta del tribunal evaluador de los profesores para carrera académica. Se aprueba su inclusión como último punto.

3. Informe del Director

El Ing. Marcelo Giura, Director del Departamento de Ing. Electrónica, presentó el informe correspondiente a la 1ra. Reunión Ordinaria:

1. Informe Presencial Tutorías 2023 (Ing. Nahuel Gonzalez)

El Ing. Nahuel González dio presencialmente un informe general sobre el programa de tutorías. Habló en detalle de cómo surgieron, el funcionamiento del sistema de tutorías, el objetivo de estas y su desarrollo desde el CL 2022. El informe fue compartido también por escrito con el Consejo Departamental previo a la reunión.

2. Estado Proceso de acreditación de la carrera (tema permanente)

El Sr. Director comunicó que todavía no hay noticias sobre la acreditación, pero posiblemente se sabrá más en mayo.

3. Obra Civil en el Departamento: Estado

El Sr. Director explicó brevemente los cambios hechos a la distribución del departamento. Se cambiaron todas las ventanas de los laboratorios y se hizo una división en el departamento para agregar un laboratorio.

4. Informe al momento de Inscripciones CL 2024

El Sr. Director dio un informe general de las inscripciones al CL 2024. Se hicieron ajustes en la materia Seguridad, Higiene y Medio Ambiente. Hubo problemas con las inscripciones por el SIU. El Sr. Director. compartió estadísticas para dar una noción de la cantidad de aspirantes/ingresantes de la carrera, aunque aún es prematuro para afirmar resultados finales dado que no ha terminado el Seminario Universitario.

5. Carrera Académica: lo que se viene en 2024

El Sr. Director notificó que este año van a evaluarse un número importante de auxiliares docentes. Se decidió que este tema se desarrollará más en la próxima reunión de consejo.

6. Proyecto Interdisciplinario “El Ciudadano”

El Sr. Director anunció el proyecto interdisciplinario “El Ciudadano” del Ing. Carlos Narvaja, quien expresó sus razones para comenzar. Se va a explorar las posibilidades de inserción dentro de la estructura institucional de modo tal de albergar aportes de varias carreras para impulsar el proyecto. Queda claro que sin ayuda institucional es inviable como proyecto departamental.

El Sr. Director comunicó al consejo las jubilaciones de los Ing. Saturnino Fernandez, Norberto Sinardi, Carola Corra y el Dr. Ricardo Armentano Feijoo

4. Desarrollo y tratamiento de los temas del orden del día

4.1. Aprobación Acta de la 9na. Reunión de Cjo. Departamental.

Se aprobó el Acta por unanimidad a través de la votación realizada por el Sistema de Gestión Electrónica del Departamento de Ing. Electrónica.

4.2. Programas analíticos de asignaturas del plan 2023.

Se aprobaron todos los programas analíticos de asignaturas obligatorias de la carrera Plan 2023 por unanimidad. Se agregan como ANEXO 3.

4.3. Matriz de Tributación de competencias específicas y genéricas del plan 2023

Luego de un breve intercambio de ideas entre los consejeros, se dio por aprobada la matriz propuesta, por unanimidad. Se agrega como ANEXO 4.

4.4. Misiones y Funciones de la CSDA (Comisión de Seguimiento y Desempeño académico)

Habida cuenta de la aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad de la Res. # 3449/23 por la cual se instruyó a los Consejo Departamentales a articular el trabajo de seguimiento de estudiantes y graduados con el Programa de Seguimiento de Trayectorias estudiantiles de la Secretaría Académica, el Consejo intercambió ideas y opiniones respecto de actualizar las funciones de la existente comisión CSDA.

Al respecto, el Dr. Cymberknop manifestó que sería importante ser específicos en relación a los indicadores señalados en la resolución del CD. Todos comparten.

Asimismo, el Ing. Navarro menciona que también hay que incorporar el análisis de las encuestas a graduados, dado que la CSDA no lo tenía como misión original. Hay acuerdo.

Finalmente, aunando los criterios mencionados y basándose en las funciones ya establecidas

oportunamente, el Ing. Giura propone la siguiente redacción para establecer las nuevas funciones aggiornadas de la CSDA:

- 1) Registrar y evaluar la evolución de la cantidad de aspirantes a la carrera.
- 2) Diagnosticar factores que afecten la cantidad de aspirantes, priorizando aquellos que sean intrínsecos del Departamento.
- 3) Precisar aquellos factores institucionales que puedan contribuir positiva o negativamente al desempeño académico de los y las estudiantes, con la finalidad de realizar recomendaciones e intervenciones a nivel de las cátedras, de la carrera y/o de la Facultad que contribuyan a mejorar posibilidades para aprender y avanzar en la carrera.
- 4) Asegurar la confección y análisis de los indicadores señalados en el art. 2° de la Res. CD 3449/23.
- 5) Analizar bianualmente las encuestas de graduados producidas por la Subsecretaría de Vinculación Profesional y producir informes de realimentación que propendan a ejecutar acciones que mejoren la vinculación con graduados/as y sirvan de base para mejoras en el proceso formativo de grado y posgrado.

Luego de un breve intercambio de ideas entre los consejeros, se dio por aprobada la propuesta por unanimidad.

4.5. Presentación Prof. Roberto Simone de prueba piloto en su curso de Técnicas Digitales I (Verilog)

El Ing. Simone fue invitado a participar de la reunión y explicó en general lo que se enseña en la materia Técnicas Digitales I, y sus razones para proponer la prueba piloto de agregar Verilog al programa de la materia.

El Ing. Giura propuso mantener esta propuesta en el temario a la espera de realizar una reunión con el resto de los docentes de la Cátedra en cuestión y recabar mas opiniones al respecto. Se aceptó su moción.

4.6. Conformación del tribunal evaluador de carrera académica [sobre tablas]

El Ing. Giura propone el siguiente tribunal evaluador que es aprobado por unanimidad.

Titulares:

Apellido y Nombre	Grado académico	Universidad / Facultad	e-mail y teléfono
Dr. Ing. Franco Pessana	Prof. Titular	UTN FRBA	fpessana@frba.utn.edu.ar
Ing. Sergio Burgos	Prof. Titular	UTN FR Parana	sergioburgos@frp.utn.edu.ar
Ing. Gerardo E. Sager	Prof. Titular	UN La Plata	ger@ing.unlp.edu.ar

Suplentes:

Apellido y Nombre	Grado académico	Universidad / Facultad	e-mail y teléfono
Ing. Marcelo Giura	Prof. Titular	UTN FRBA	mgiura@frba.utn.edu.ar
Rodolfo Paolillo	Prof. Titular	UTN FR Avellaneda	rpaolillo@frba.utn.edu.ar
Dra. Liliana Fraigi	Prof. Titular	UN de San Martín	lili@frba.utn.edu.ar

Siendo las 21:15 hs. finaliza la reunión.

Firman el acta los y las consejeros/as presentes.

Marcelo Giura	Franco Pessana	Marcelo Trujillo
Edgardo Comas	Leandro Cymberknop	Flavio Narvaja
Carlos Navarro	AUSENTE Alejandro Almela	Cristian Arrieta
Roberto Simone	AUSENTE Silvio Tapino	Leandro Rodríguez Starcman
AUSENTE Emanuel Olay	Yanina Corsaro	AUSENTE Esteban Chiama
AUSENTE Federico Santana	AUSENTE Lucía Sucunza	Pedro Giuffrida
AUSENTE Jorge Novoa	AUSENTE Leandro Sabadini	AUSENTE Matías Barnetto

Anexo 1: Lista de Asistencia

Director

Marcelo Giura

Presente

Consejeros Departamentales Docentes

Franco Pessana (Titular)

Presente

Marcelo Trujillo (Titular)

Presente

Edgardo Comas (Titular)

Presente

Leandro Cymberknop (Titular)

Presente

Flavio Narvaja (Titular)

Presente

Carlos Navarro (Suplente)

Presente

Alejandro Almela (Suplente)

Ausente

Cristian Arrieta (Suplente)

Presente

Roberto Simone (Suplente)

Presente

Silvio Tapino (Suplente)

Ausente

Consejeros Departamentales Alumnos

Leandro Rodríguez Starcman (Titular)

Presente

Emanuel Olay (Titular)

Ausente

Yanina Corsaro (Titular)

Presente

Esteban Chiama (Suplente)

Ausente

Federico Santana (Suplente)

Ausente

Lucía Sucunza (Suplente)

Ausente

Consejeros Departamentales Graduados

Pedro Giuffrida (Titular)

Presente

Jorge Novoa (Titular)

Ausente

Leandro Sabadini (Suplente)

Ausente

Matías Barnetto (Suplente)

Ausente

Anexo 2: Orden del día

1. Aprobación Acta de la 9na. Reunión de Consejo Departamental 2023.
2. Informe del Director.
 - Informe Presencial Tutorías 2023
 - Acreditación Estado Proceso de acreditación de la carrera (tema permanente)
 - Informe Obra Civil en el Departamento
 - Informe Inscripciones CL 2024
 - Carrera Académica
 - Proyecto Interdisciplinario “El Ciudadano”
3. Programas analíticos de asignaturas troncales y electivas del plan 2023.
4. Matriz de Tributación de competencias específicas y genéricas del plan 2023
5. Misiones y Funciones de la CSDA (Comisión de Seguimiento y Desempeño académico)
6. Presentación Prof. Roberto Simone de prueba piloto en su curso de Técnicas Digitales I (Verilog)

Anexo 3: Programas analíticos plan 2023

**Van adjuntos en otros documentos
(son muchas páginas)**

Anexo 4: Matriz general de tributación de competencias específicas y genéricas – plan 2023

ASIGNATURA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS																COMPETENCIAS GENÉRICAS											
	CE 1.1	CE 1.2	CE 1.3	CE 1.4	CE 1.5	CE 1.6	CE 1.7	CE 2.1	CE 3.1	CE 4.1	CE 5.1	CE 6.1	CE 7.1	CE 8.1	CE 9.1	CE 10.1	CE 10.2	CE 10.3	CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7	CG8	CG9	CG10
INFORMÁTICA I	X	X																	X			X		X	X		X	
DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA	X	X			X		X															X						
INFORMÁTICA II	X	X						X											X			X		X			X	
ANÁLISIS DE SEÑALES Y SISTEMAS	X	X																	X	X		X					X	
FÍSICA ELECTRÓNICA	X	X									X												X					
TEORÍA DE CIRCUITOS I	X	X	X																X			X						
TÉCNICAS DIGITALES I	X	X		X															X	X		X						
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	X	X	X								X								X			X						
ELECTRÓNICA APLICADA I	X	X	X								X								X	X		X	X					
MEDIOS DE ENLACE	X	X			X														X			X		X	X			X
TÉCNICAS DIGITALES II	X	X		X															X	X		X		X				
MEDIDAS ELECTRÓNICAS I									X	X						X			X			X		X			X	
TEORÍA DE CIRCUITOS II	X	X			X														X	X	X	X		X	X		X	
MÁQUINAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS							X	X				X	X							X	X		X					
SISTEMAS DE COMUNICACIONES	X	X			X			X						X					X	X		X	X					
ELECTRÓNICA APLICADA II	X		X		X			X			X								X	X	X	X		X	X			
SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE										X					X	X	X		X							X		
TÉCNICAS DIGITALES III	X	X											X			X			X	X	X	X	X				X	X
MEDIDAS ELECTRÓNICAS II									X	X						X	X		X			X		X	X			
SISTEMAS DE CONTROL	X		X			X		X											X	X		X		X	X			
ELECTRÓNICA APLICADA III	X				X			X					X				X		X	X		X	X	X	X		X	
TENOLÓGÍA ELECTRÓNICA	X	X	X			X					X								X			X	X	X	X			
ELECTRÓNICA DE POTENCIA	X		X				X					X							X	X		X	X					
ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL													X					X	X		X					X		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE 1.1	Diseñar, proyectar y calcular sistemas, equipos y dispositivos de generación, transmisión y/o procesamiento de campos y señales analógicos y digitales; circuitos integrados; hardware de sistemas de cómputo de propósito general y/o específico y el software a él asociado; hardware y software de sistemas embebidos y dispositivos lógicos programables; sistemas de automatización y control; sistemas de procesamiento y de comunicación de datos y sistemas irradiantes, para brindar soluciones óptimas de acuerdo a las condiciones técnicas, legales, económicas, humanas y ambientales.
CE 1.2	Plantear, interpretar, modelar y resolver los problemas de ingeniería descriptos.
CE 1.3	Plantear, interpretar, modelar, analizar y resolver problemas, diseño e implementación de circuitos y sistemas electrónicos.
CE 1.4	Diseñar, proyectar y calcular circuitos y sistemas digitales.
CE 1.5	Diseñar, proyectar y calcular circuitos y sistemas para la generación, recepción, transmisión, procesamiento y conversión de campos y señales para sistemas de comunicación.
CE 1.6	Diseñar, proyectar y calcular circuitos y sistemas de control.
CE 1.7	Diseñar, proyectar y calcular circuitos y sistemas electrónicos aplicados a la generación, manejo, amplificación, procesamiento, instrumentación y acondicionamiento de energía eléctrica y señales de distinta naturaleza.
CE 2.1	Proyectar, dirigir y controlar la construcción, implementación, mantenimiento y operación de lo mencionado anteriormente.
CE 3.1	Validar y certificar el funcionamiento, condición de uso o estado de los sistemas mencionados anteriormente.
CE 4.1	Proyectar y dirigir lo referido a la higiene y seguridad en la actividad profesional de acuerdo con la normativa vigente.
CE 5.1	Diseñar, Proyectar, Calcular y Aplicar dispositivos semiconductores, aplicando estrategias conceptuales y metodológicas asociadas a los principios de cálculo, diseño y simulaciones, con el objeto de optimizar con sentido innovador, responsabilidad profesional y compromiso social, los recursos existentes.
CE 6.1	Diseñar, proyectar, calcular, implementar e instalar equipamiento electrónico y su interconexión, aplicados a sistemas de energía, empleando criterios de eficiencia energética y seguridad eléctrica, con responsabilidad económica y social.
CE 7.1	Diseñar, Proyectar, Calcular e Instalar sistemas, subsistemas, equipos, componentes, partes, y piezas electrónicas para control, medición, regulación y protección de máquinas eléctricas en redes de baja tensión y sistemas de generación y distribución de energía eléctrica, para brindar soluciones en el marco de las normas vigentes, aplicando criterios de eficiencia energética, seguridad eléctrica, y cuidado del medio ambiente.
CE 8.1	Diseñar, Proyectar, Calcular e Implementar sistemas, subsistemas, equipos, componentes, partes y piezas electrónicas, de navegación o señalización de vehículos, aplicando criterios técnicos, de seguridad y regulatorios vigentes, y estrategias conceptuales y metodológicas asociadas a los principios de cálculo y diseño con sentido innovador.
CE 9.1	Evaluar el impacto ambiental de sistemas, subsistemas, equipos, componentes, partes, y piezas relacionados con la actividad profesional establecida por sus actividades reservadas y los alcances, de acuerdo a la normativa vigente y aplicando estrategias conceptuales y metodológicas asociadas a los principios de las buenas prácticas profesionales, con el objeto de resguardar el medio ambiente.
CE 10.1	Realizar estudios, tareas y asesoramientos, relacionados con la actividad profesional establecida por sus actividades reservadas y los alcances, aportando sus saberes, competencias y/o técnicas, para brindar soluciones óptimas y eficientes en el marco de las normas vigentes y las condiciones técnicas, legales, económicas, humanas y ambientales establecidas.
CE 10.2	Realizar pericias, tasaciones y arbitrajes relacionados con su actividad profesional, respetando marcos normativos y jurídicos con el objeto de asesorar a las partes o a los tribunales de Justicia.
CE 10.3	Evaluar aspectos económicos, financieros y de inversiones, para la determinación de proyectos, bienes y servicios, relacionados con su actividad profesional, analizando variables micro y macroeconómicas e interpretando la realidad económica en el contexto nacional e internacional.
COMPETENCIAS GENÉRICAS	
CG1	Identificar, Formular y resolver problemas de Ingeniería
CG2	Concebir, diseñar y desarrollar proyectos de Ingeniería
CG3	CG3: Gestionar, planificar, ejecutar y controlar proyectos de ingeniería
CG4	Utilizar de manera efectiva las técnicas y herramientas de aplicación de la Ingeniería.
CG5	Contribuir a la generación de desarrollos tecnológicos y/o innovaciones tecnológicas
CG6	Desempeñarse de manera efectiva en equipos de trabajo.
CG7	Comunicarse con efectividad
CG8	Actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global.
CG9	Aprender en forma continua y autónoma.
CG10	Actuar con espíritu emprendedor.